

COMPARTIR EL REGALO DE LA VIDA

Una guía de recursos para líderes religiosos sobre la donación de órganos, córneas, y tejidos y un Día Nacional de Reflexión.



Departamento de Salud y Servicios Humanos de EE. UU.
Administración de Recursos y Servicios de Salud
Abril de 2015





Alejandro Ortiz
Receptor de córnea
San Antonio, TX

Alejandro era un bebé dulce y precioso, pero sus padres sentían que algo estaba mal. Él lloraba ruidosamente cuando lo sacaban a la luz brillante del sol, y era el único en la familia con ojos azules.

Cuando Alejandro tenía 4 años, le diagnosticaron una enfermedad ocular que empezó a robarle la vista. Un trasplante era la única opción. A los 7 años, Alejandro recibió un trasplante de córnea. Sus padres afirmaron: "Nuestra familia estará por siempre agradecida con la familia que donó una córnea para nuestro hijo. Gracias a su regalo, él ahora tiene la oportunidad de ver el mundo y toda su belleza".

Foto proporcionada por la familia de Alejandro Ortiz y utilizada con su permiso.

Compartir el regalo de la vida

¿Qué le dicen a la gente que busca un consejo en ustedes?

La vida es el mayor regalo de todos. Y hoy, es también un regalo que se puede compartir.

A través de la donación de órganos, córneas, y tejidos, la gente tiene la posibilidad de extender su mano y hacer el bien en este mundo. Pueden salvar las vidas de quienes, sin ayuda, morirían. Pueden brindar nuevas esperanzas a sus familias, así como también transformar y mejorar vidas, al ayudar a recuperar la vista, la salud, y la integridad.

Es una de las más grandes oportunidades que existen hoy para quienes desean hacer el bien, extender la vida, y ayudar al prójimo.

La decisión de convertirse en donante de órganos refleja las convicciones más profundas de una persona acerca de la santidad y la importancia de la vida. Para algunos, es una decisión fácil; otros quieren estar seguros de estar haciendo lo correcto según sus creencias religiosas. Es por eso que acuden a ustedes para recibir un consejo.

Es posible que los miembros de su comunidad ya hayan buscado su consejo como líder religioso para recibir inspiración, guía y hasta aprobación en esta decisión. Pueden tener dudas sobre cómo su religión ve la donación. Otros pueden necesitar su apoyo y consejo para tomar la decisión de donar los órganos de un ser querido que no manifestó su decisión de donar en vida. Otros pueden solicitarle ayuda para difundir la necesidad de compartir el regalo de la vida.

¿Qué son las OPO?

Las organizaciones de procuración de órganos (OPO) sin fines de lucro son el vínculo esencial entre los donantes y los receptores de órganos. Estas organizaciones coordinan las actividades de donación de órganos, entre ellas: evaluación de posibles donantes, obtención de autorización para la donación, comunicación con la familia de un donante y coordinación del proceso de donación (recuperación y transporte de los órganos donados). También realizan campañas para alentar al público a registrarse como donantes (p. 7).

Existen 58 OPO designadas en el ámbito federal y cada una cubre un área específica de los Estados Unidos. Para identificar la OPO de su área, visite la página donaciondeorganos.gov en Internet.

Esta guía se creó para ayudarlo a ayudar a otros. Aquí, puede obtener más información sobre la donación de órganos, córneas, y tejidos y sobre un Día Nacional de Reflexión. Puede descubrir formas que le permitan animar y apoyar a sus feligreses para que tomen decisiones de donación informadas, y conocer grupos con los cuales podrá comunicarse para obtener ayuda, como las organizaciones de procuración de órganos (OPO).

Esperamos que participe en un Día Nacional de Reflexión para ayudar a sus feligreses a tomar decisiones de vida informadas sobre la donación y posiblemente convertir el sufrimiento en vida.

Un Día Nacional de Reflexión: una oportunidad especial para hacer la diferencia

Durante más de 15 años, el fin de semana de noviembre que transcurre 2 semanas antes del Día de Acción de Gracias, ha mantenido un significado especial: es un Día Nacional de Reflexión.

Un Día Nacional de Reflexión (National Donor Sabbath) es un momento en el que se invita a los líderes de todas las religiones y credos a reunirse con profesionales y organizaciones de donación de órganos, córneas, y tejidos y el Departamento de Salud y Servicios Humanos de EE.UU., Administración de Recursos y Servicios de Salud, para enfocarse en el regalo precioso de la donación.

Durante ese fin de semana de 3 días (viernes, sábado y domingo), usted, como líder religioso, tiene la oportunidad especial de hacer participar a miembros de su propia comunidad e informarles acerca de cómo compartir el regalo de la vida a través de la donación de órganos. Es un momento en el que puede hacer una verdadera diferencia para las más de 123,000 personas que esperan recibir un trasplante.*

En esta guía encontrará información para ayudarle a participar, incluidos ejemplos de cómo otras personas han incorporado con éxito el tema de la donación en la celebración religiosa, una descripción general de los puntos de vista de muchas religiones acerca de la donación, respuestas a preguntas frecuentes, y mucho más.

*Hasta abril de 2015

La necesidad es urgente

En los Estados Unidos, más de 123,000 personas esperan un trasplante que les salve la vida.*

Un solo donante de órganos tiene la posibilidad de salvar las vidas de hasta ocho personas y, a través de la donación de tejidos, un donante puede mejorar las vidas de muchos más.

Se necesitan donantes de todas las edades y orígenes étnicos. La necesidad es grande, lo que falta son suficientes donantes con deseos de dar el regalo de la vida.

Un Día Nacional de Reflexión tendrá lugar los siguientes fines de semana de los próximos años:

- 13-15 de noviembre del 2015
- 11-13 de noviembre del 2016
- 10-12 de noviembre del 2017
- 9-11 de noviembre del 2018



María Leonor Iturrizaga
Donante de riñón
Miami, FL

Originalmente de Perú, María Leonor Iturrizaga se mudó a los Estados Unidos en 2001. Esposa, madre y enfermera, ella estaba dedicada a mejorar y recuperar la salud y el bienestar de aquellos a su alrededor. María continuó esta importante labor aún después de su muerte.

Después de que se hicieron todos los esfuerzos para salvar a María cuando sufrió una lesión cerebral, su familia dijo "sí" a la donación. Los órganos de María salvaron dos vidas, incluida la de su sobrino. Él había estado en la lista de espera por un riñón, y se encontró que era compatible con María, lo que trajo una perspectiva de consuelo a la pérdida familiar.

Foto proporcionada por la familia de María Leonor y utilizada con su permiso.



Manuel Salazar

Receptor de tejidos
Denver, CO

En solo un instante, la vida de Manuel Salazar cambió para siempre cuando un cable de energía caído envió una descarga de 115.000 voltios de electricidad a través de su cuerpo. Fue un milagro que sobreviviera. Sin embargo, perdió ambos brazos y piernas como resultado de las quemaduras. El Denver Center for Extremities at Risk usó hueso humano de un donante para construirle a Manuel un hombro nuevo que pudiera encajar con una prótesis.

Hoy, gracias a los tejidos donados y a las prótesis, Manuel puede conducir, y esquiar en la nieve y en el agua. También es propietario de un taller de carros. "Ahora solo agradezco estar vivo", dice, "quiero experimentar cosas nuevas. Veo la vida de una forma totalmente nueva".

Foto proporcionada por Manuel Salazar
y utilizada con su permiso.

Acerca de Un Día Nacional de Reflexión

P: ¿Qué es? ¿Cuándo se celebra?

R: Un Día Nacional de Reflexión es un momento para que los líderes religiosos de todos los credos de los Estados Unidos alerten a sus comunidades sobre la gran necesidad de donaciones de órganos, córneas, y tejidos para salvar vidas. Se celebra dos fines de semana antes del Día de Acción de Gracias (de viernes a domingo, para incluir el día de culto de la mayoría de las religiones). Las fechas específicas para los próximos años se detallan en la página 2 de este folleto.

P: ¿Quién lo patrocina?

R: La Administración de Recursos y Servicios de Salud del Departamento de Salud y Servicios Humanos de EE. UU. contribuye con el Día Nacional de Reflexión en colaboración con las organizaciones de donación nacionales, estatales y locales; las comunidades religiosas; los proveedores de salud; las organizaciones comunitarias; y las personas interesadas, con el objetivo de fomentar la educación pública y la toma de conciencia sobre la donación de órganos.* El Día Nacional de Reflexión es un evento nacional, y la participación es gratuita.

**HHS no presta ningún apoyo financiero a este evento.*

P: ¿Por qué es importante mi participación?

R: Los líderes religiosos de todos los credos, junto con otros líderes comunitarios, pueden crear conciencia y ayudar a aumentar el registro de donantes de órganos mediante su participación en un Día Nacional de Reflexión y la organización de eventos de inscripción de donantes durante todo el año. Su participación es especialmente importante porque la gente confía en la guía de sus líderes religiosos para tomar decisiones importantes en sus vidas.

P: ¿Qué puedo hacer para participar?

R: Plantear el tema de la donación de órganos, córneas, y tejidos a sus feligreses y ofrecerles un testimonio claro de la opinión de su religión. Más allá de eso, son muchas las cosas que puede hacer (algunas se describen en las siguientes páginas) para ayudar a proporcionar información y contribuir a la toma de decisiones informadas.

P: ¿Dónde puedo obtener más información?

R: El Departamento de Salud y Servicios Humanos ofrece más información sobre la donación en **donaciondeorganos.gov**. Este sitio lo guiará a otras fuentes de información, como Done Vida América (**donevida.org**) y organizaciones de procuración de órganos (OPO), que pueden ofrecer asistencia local. Además, consulte la lista de organizaciones y asociaciones incluida al final de esta guía.

P: ¿Hay información específica de mi religión?

R: En este folleto se incluye una lista de las posiciones conocidas de algunas de las religiones de los Estados Unidos. Si usted todavía no conoce la posición de su religión en particular acerca de la donación de órganos (tanto de donantes vivos como fallecidos), esperamos que esta guía lo inspire a consultar y compartir el conocimiento con los miembros de su religión.

¿Cómo los líderes religiosos pueden apoyar la donación y un Día Nacional de Reflexión?

Es posible que algunos de sus feligreses no conozcan la posición de su religión respecto a la donación o que simplemente no hayan considerado el bien que pueden hacer a través de ella.

Como líder espiritual, puede ayudarlos a encontrar las respuestas. Conocer la posición de su religión con respecto a la donación ayudará a los miembros de su comunidad religiosa a tomar decisiones informadas.

Las siguientes son algunas formas en las que los líderes religiosos pueden acercarse a sus comunidades para estimular la participación en la donación y educar a sus feligreses acerca de transmitir el regalo de la vida.

Ofrezca un testimonio claro.

Comparta la posición de su religión acerca de la donación de órganos, córneas, y tejidos. Muchos de sus feligreses o miembros de la comunidad recibirán con agrado esta información. (En las páginas 5 y 6 de este folleto se pueden encontrar las posiciones de algunas religiones).

Expresé la necesidad y la urgencia.

Sus feligreses pueden desconocer la gran necesidad de donantes. Puede enseñarles la posibilidad que tienen de mejorar y salvar las vidas de personas que esperan trasplantes.

Encienda una vela o realice otra ceremonia apropiada en honor de quienes han donado el regalo de la vida, entre ellos, donantes vivos y fallecidos.

Organice un desayuno de oración u otro evento apropiado para reconocer a los hombres, mujeres y niños de nuestro país que actualmente esperan una donación de órganos o tejidos.

Ofrezca apoyo a los pacientes que esperan un trasplante. Aliente a los miembros de su congregación a hacer lo mismo. Averigüe la mejor forma de ayudar, desde visitas hasta transporte o asistencia para sus familias.

Mencione el tema en sermones, oraciones y homilías. Durante un Día Nacional de Reflexión y en otras épocas del año, muchos líderes religiosos incluyen el tema de la donación en sus sermones y oraciones. El concepto de dar a otros, incluso cuando la propia vida llega a su fin, es un tema convincente y memorable. Su organización de procuración de órganos (OPO) local es un recurso excelente de materiales y referencias religiosas relevantes.

Comparta la información dentro de su comunidad.

Entre sus feligreses puede haber alguien que necesite un trasplante, alguien que es un donante vivo, una familia cuyo ser querido fue donante o alguien que ha recibido un trasplante. Invítelos a compartir sus historias durante la celebración religiosa. O bien, con el permiso de ellos, puede compartir sus historias con los feligreses. El coraje de estas personas será un mensaje inspirador.

Mencione la donación en los servicios fúnebres, cuando sepa que la persona que falleció fue donante de órganos. Es inspirador transmitir el bien que esa persona ha hecho. Pregúntele a la familia. Su comentario sobre esta generosa donación y acto desinteresado tendría un valor incalculable si se salvara aun que sea una vida más.

Utilice envíos postales, comunicados, sitios web y boletines informativos. Publique historias, citas y avisos sobre la donación y sobre un Día Nacional de Reflexión en sus envíos postales o boletines informativos. Mencionar a un donante de órganos, córneas, o tejidos, o al receptor de un trasplante de su propia comunidad da un significado especial. Comuníquese con la OPO local para obtener artículos e historias.

Participe en clases educativas religiosas y grupos de estudio. Los grupos de estudio y centros educativos son excelentes lugares para compartir tanto la importancia de la donación de órganos como lo que puede significar para la familia del donante, así como para los receptores y sus familias. Si su comunidad religiosa está asociada a una institución educativa, considere incluir la educación sobre la donación en las clases, por ejemplo, en salud, ciencias de la vida o estudios sociales.

Busque voluntarios en su comunidad religiosa.

No es necesario que haga todo solo. Puede lograr un gran éxito al solicitar a un miembro de su comunidad religiosa que se ocupe de este cometido. Tal vez alguna persona tenga una conexión especial con la donación y sienta deseos de ayudar a celebrar un Día Nacional de Reflexión y aumentar la toma de conciencia acerca de la donación de cualquier manera posible.

Las opiniones de algunos credos

En general, ha existido un gran apoyo a la donación de órganos entre la mayoría de las comunidades de fe. Comprendemos que pueden existir diferencias de opinión incluso dentro de un grupo religioso específico. La decisión de ser donante es personal. Sugerimos a las personas que consulten a su líder de fe si tienen preguntas sobre cómo su grupo considera a la donación. A continuación sigue una lista de las comunidades de fe cuyas manifestaciones o políticas oficiales indican apoyo a la donación de órganos.

Catolicismo

La donación de órganos, córneas, y tejidos se considera un acto de caridad y amor, y para el Vaticano, los trasplantes son aceptables desde el punto de vista moral y ético. (*Papa Juan Pablo II, Evangelium Vitae, n.º 86.*)

Convención Bautista del Sur

En 1988, la Convención Bautista del Sur (CBS) resolvió que, como “la resurrección no depende de la integridad del cuerpo” y “la tecnología para trasplantes de órganos ha transformado muchas vidas de muerte certera a productividad activa”, la CBS fomenta “el voluntarismo con respecto a las donaciones de órganos en aras de la administración, la compasión por las necesidades de otras personas, y el alivio del sufrimiento”. (*Resolución sobre donaciones de órganos humanos, junio de 1988.*)

Discípulos de Cristo

Una resolución de 1985, aprobada por la Asamblea General, insta a “los miembros de la Iglesia Cristiana (Discípulos de Cristo) a inscribirse como donantes de órganos y apoya, mediante la oración, a las personas que han recibido un trasplante de órganos”. (*Resolución n.º 8548 concerniente a los trasplantes de órganos, Des Moines, 1985.*)

Episcopal

La 70.ª Convención General de la Iglesia Episcopal recomienda y exhorta a “todos los miembros de esta Iglesia a considerar seriamente la oportunidad de donar órganos después de la muerte para que otros puedan vivir; dicha decisión debe comunicarse con claridad a los familiares, los amigos, la Iglesia y los abogados”. (*Resolución n.º 1982-C024: Alentar a los cristianos a ser donantes de órganos, sangre y tejidos, 1982.*)

Iglesia del Pacto Evangélico

La Iglesia del Pacto Evangélico acordó una moción durante la Reunión anual de 1982 para fomentar a los miembros a firmar y portar tarjetas de donación de órganos. La moción, además, recomendaba: “que se convierta en una política de los pastores, maestros y consejeros para fomentar la conciencia sobre la donación de órganos en todas nuestras congregaciones”. (*Comisión sobre acción cristiana; Resolución sobre donantes de órganos, 1982.*)



Iglesia Luterana

La Iglesia Luterana en 1984 aprobó una resolución donde expresa que la donación contribuye al bienestar de la humanidad y puede ser “una expresión de amor expiatorio por un prójimo necesitado”. Esta iglesia exhorta a los “miembros a considerar la donación y realizar cualquier disposición familiar legal necesaria, lo cual incluye el uso de una tarjeta de donante firmada”.

(Donación de órganos: Una resolución de la Iglesia Luterana en América, 1984.)

Islam

La Cuarta conferencia del Consejo Fiqh Islámico determinó que el trasplante ofrece “evidentes resultados positivos” si se practica “para lograr los objetivos del sharee’ah, que intenta alcanzar todo lo bueno en beneficio de las personas y las sociedades y promueve la cooperación, la compasión y el desinterés”. Si se cumplen “las directrices y los controles del shar’i, que protegen la dignidad humana”, “está permitido el trasplante de un órgano de una persona muerta a una persona viva cuya vida o funciones vitales básicas dependan de ese órgano, siempre y cuando se haya obtenido la autorización de la persona muerta antes de su fallecimiento o de sus herederos después del fallecimiento”.

En cuanto a la donación en vida, está permitido trasplantar órganos como riñón o pulmón “a fin de mantener a la persona beneficiada viva o mantener activas algunas funciones vitales o básicas de su cuerpo”.

(Resoluciones del Consejo Fiqh Islámico de la Organización de la Conferencia Islámica, Cuarta conferencia, Jeddah, Reino de Arabia Saudí, 18-23 Safar 1408 AH/6-11 febrero de 1988 CE.)

Judaísmo

En principio, el Judaísmo aprueba y fomenta la donación de órganos, córneas, y tejidos para salvar vidas. El rabino Elliott N. Dorff escribió que salvar vidas a través de la donación de órganos sustituye las reglas relacionadas con el tratamiento de un cuerpo sin vida. El trasplante no profana a un cuerpo ni demuestra falta de respeto por el muerto, y cualquier demora en el sepultamiento para facilitar la donación de órganos es una muestra de respeto al difunto. La donación de órganos salva vidas y honra a los difuntos.

El Comité de Leyes y Normas Judías del Movimiento Conservador ha expresado que las donaciones de órganos después de la muerte representan, no sólo un acto humanitario, sino también una “obligación impuesta” que salva vidas.

(Acerca de la educación de judíos conservadores sobre las donaciones de órganos, mayo de 1996.)

Metodista Unida

“La Iglesia Metodista Unida reconoce los beneficios de dar vida asociados con la donación de órganos y tejidos y, por lo tanto, alienta a todos los cristianos a convertirse en donantes de órganos y tejidos”, establece la declaración de una política de la iglesia. En una resolución del año 2000, la iglesia también alienta a sus feligreses a unirse a la celebración interreligiosa un Día Nacional de Reflexión, otra forma en la que los Metodistas Unidos pueden ayudar a salvar vidas”.

(Resolución n.º 139, El libro de disciplina de la Iglesia Metodista, 2000.)

Mormones

La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días reconoce que “la donación de órganos y tejidos es un acto altruista que frecuentemente genera grandes beneficios para personas que tienen una condición médica. La decisión de legar o donar los órganos o tejidos del propio cuerpo con fines médicos, o la decisión de autorizar el trasplante de órganos o tejidos de un familiar fallecido, es tomada por la persona o la familia de la persona fallecida”. *(Manual 2: 21.3.7)*

Presbiteriana

Los credos presbiterianos fomentan y apoyan la donación. Es derecho de cada individuo tomar su propia decisión en lo referente a su propio cuerpo. La resolución de la Iglesia Presbiteriana (EE. UU.), “reconoce los beneficios de dar vida asociados con la donación de órganos y tejidos y, por lo tanto, alienta a todos los cristianos a convertirse en donantes de órganos y tejidos como parte de su ministerio hacia otros”.

(Actas de la 195.ª Asamblea general de la Iglesia Presbiteriana (EE. UU.) (Louisville: Oficina de la Asamblea general, 1983), 97, 846.)



Yatska Díaz

Receptora de riñón
Añasco, PR

En 1995, la familia Díaz celebró la llegada de una hermosa bebé con cabello rojo a la que llamaron Yatska, que nació con el Síndrome de Bardet-Biedl. Yatska se mantuvo estable por varios años, pero fue eventualmente diagnosticada con una severa falla renal y, a la edad de 5 años, empezó la diálisis. Yatska necesitaba un trasplante de riñón, y después de muchas pruebas, se informó a sus padres que ninguno de ellos era compatible con ella. En 2003, recibió un regalo de su tía, cuando se ofreció a donar uno de sus riñones.

Aunque todavía sufre del síndrome de Bardet-Biedl, Yatska vive una vida normal, disfruta pasar tiempo con su familia y es voluntaria.

Foto proporcionada por la familia de Yatska Díaz y utilizada con su permiso.

Recursos y asistencia de expertos disponibles todo el año

Plantear el tema de la donación es importante en cualquier momento del año. La organización de procuración de órganos (OPO) local, la asociación Done Vida America (Donate Life America) y la Administración de Recursos y Servicios de Salud, la Oficina de Sistemas de Atención Médica, División de Trasplantes (Department of Health and Human Services, Healthcare Systems Bureau, Division of Transplantation) son excelentes recursos para acceder a materiales y apoyo. Las siguientes son algunas de las formas en que pueden ayudar:

Organizar talleres: La OPO local podrá ofrecer información o establecer un programa para que los miembros de la comunidad religiosa y sus familias conversen sobre este tema tan delicado.

Organizar campañas de donación de órganos: La OPO local puede ayudar a su comunidad religiosa a organizar una campaña de donación que facilite que los miembros y otras personas conozcan los datos, se registren como donantes, y compartan su decisión con sus familias.

Proporcionar información y folletos: Su OPO local tiene folletos e información adicional acerca de la donación. (Se puede acceder a otros recursos a través de donaciondeorganos.gov). Estos materiales impresos pueden adjuntarse en comunicaciones, enviarse por correo a la congregación o simplemente ofrecerse en un lugar conveniente para que el público los recoja. Los archivos electrónicos pueden publicarse en sitios web y enviarse por correo electrónico a otras personas, o pueden imprimirse.

Proporcionar videos para pruebas:

Hay varios videos educativos disponibles en donaciondeorganos.gov. Pueden verse en el sitio web y muchos también pueden descargarse. Su organización OPO local u otras organizaciones de donación pueden tener otros videos.

Los servicios de donación son útiles en cualquier momento

Aunque un Día Nacional de Reflexión se celebra en noviembre, cualquier momento es bueno para organizar una celebración o dar un sermón relacionados con la donación. No dude en comunicarse con la organización de procuración de órganos local para recibir asistencia y apoyo durante todo el año.

En donaciondeorganos.gov podrá encontrar enlaces de sitios web, avisos e información acerca de la donación de órganos, córneas, y tejidos para incluir en su sitio web.

Lo que debe saber sobre la donación

Esta información básica responde algunas de las preguntas más comunes que las personas tienen sobre la donación de órganos, córneas, y tejidos. Si quisiera información adicional, no dude en comunicarse con su organización local de procuración de órganos o visite donaciondeorganos.gov.

Cómo convertirse en donante de órganos, córneas, y tejidos:

Inscríbese en el registro de donantes del estado. Visite donaciondeorganos.gov o llame al **866.993.6628** para obtener información sobre cómo registrarse en su estado. Indique su decisión en su licencia de conducir. Comuníquese a sus familiares y amigos. Asegúrese de que su familia conozca sus deseos para que ellos puedan apoyar su decisión.

Qué se puede donar:

Los donantes fallecidos pueden donar múltiples órganos y tejidos.

- Órganos: corazón, riñones, páncreas, pulmones, hígado, e intestino delgado.
- Tejidos: córneas, huesos, válvulas cardíacas, tejido conectivo, piel, y otros tejidos.
- Los donantes vivos pueden donar un riñón, un lóbulo de hígado o de pulmón, sangre, médula, células madre en sangre periférica, y sangre del cordón umbilical.

La calidad de su atención médica es la misma, independientemente de su condición de donante o no:

Registrarse como donante no afecta la calidad de la atención médica que recibe en un hospital. El equipo médico que lo atiende como paciente está completamente dedicado a salvar su vida. Se llama a un equipo de trasplante independiente una vez declarada la muerte o cuando ésta es inminente, y este equipo recupera los órganos donados.

Los preparativos fúnebres tradicionales no se ven afectados por la donación (pero podrían demorarse un poco):

La donación no dificulta los preparativos funerarios tradicionales, incluidos los servicios con ataúd abierto.

Donar es gratis:

La familia del donante no paga el costo de la donación de órganos, córneas, y tejidos. Los costos corren por cuenta del receptor, la compañía de seguros del receptor, Medicare o Medicaid.

No hay límite de edad para donar:

Gente de todas las edades, desde bebés hasta personas en sus 50, 60, 70, y más años, han sido donantes de órganos. El estado de sus órganos es más importante que su edad. Incluso algunas personas con afecciones crónicas pueden donar. Por eso es tan importante que personas de cualquier edad o estado físico se registren.



Mario Gerardo Piñedo

Donante de órgano
Chula Vista, CA

Mario Gerardo Piñedo era un infante cuando emigró de México con su familia. A los 20 años, abrió "Carrera's Auto Detail" en National City, CA y fue un miembro activo de la comunidad por 20 años.

Tan solo 7 meses después de que Mario se registrara como donante de órganos, murió de un aneurisma cerebral. Aunque su familia nunca se imaginó que estaría cumpliendo su voluntad tan rápidamente, su relación con Donate Life San Diego les ha ayudado a sanar. Con la ayuda de la organización, la familia de Mario ha conocido a los agradecidos receptores de sus dos pulmones y de su hígado.

Foto proporcionada por la familia de Mario Gerardo Piñedo y utilizada con su permiso.

Participe en un Día Nacional de Reflexión

Y ayude a sus feligreses a compartir el regalo de la vida.

Es común que las personas y sus familias acudan a sus líderes religiosos, y también a profesionales médicos, cuando consideran el tema serio de la donación de órganos, córneas, y tejidos. Su conocimiento acerca de los detalles de la donación y los trasplantes, junto a la comprensión de la ideología de su religión, lo ayudarán a servir a sus feligreses y su comunidad con confianza.

El tema de la donación está colmado de compasión, valor y caridad. Estas virtudes tienen un significado primordial para todas las religiones. Esto lo convierte en un mensaje altamente apropiado para plantear en su comunidad religiosa.

Usted puede contribuir a aclarar mitos y conceptos erróneos, ayudar a los miembros de su religión a tomar decisiones de vida informadas, y convertir el sufrimiento en vida. Lo invitamos a unirse a esta propuesta y a promocionar la donación durante un Día Nacional de Reflexión y todo el año.

Colaboradores:

Banco de ojos de San Antonio (San Antonio Eye Bank), San Antonio, TX

Agencia de la Alianza de Vida para Recuperación de Órganos (Life Alliance Organ Recovery Agency), Miami, FL

AlloSource, Centennial, CO

Enlace de Vida Puerto Rico (LifeLink Puerto Rico), Guaynabo, PR

Dona Vida San Diego (Donate Life San Diego), San Diego, CA

Fuentes para obtener más información

Asociación Americana de Bancos de Sangre
(American Association of Blood Banks)
301.907.6977
aabb.org

Asociación Americana de Bancos de Tejido
(American Association of Tissue Banks)
703.827.9582
aatb.org

Asociación de Banco de Ojos de Estados Unidos
(Eye Bank Association of America)
202.775.4999
restoresight.org

Asociación de Organizaciones para la Procuración de Órganos
(Association of Organ Procurement Organizations)
703.556.4242
aopo.org

Centros de Sangre de los Estados Unidos
(America's Blood Centers)
888.USBLOOD
americasblood.org

Cruz Roja Americana incluidos sus centros regionales
(American Red Cross)
800.REDCROSS
redcross.org

Departamento de Salud y Servicios Humanos de EE.UU., Administración de Recursos y Servicios de Salud, Oficina de Sistemas del Cuidado de la Salud División de Trasplantes
(U.S. Department of Health and Human Services, Health Resources and Services Administration, Healthcare Systems Bureau, Division of Transplantation)
301.443.7577
donaciondeorganos.gov

Done Vida América
(Donate Life America)
804.377.3580
donevida.org

Fundación Nacional del Riñón
(National Kidney Foundation)
800.622.9010
kidney.org

Programa Nacional de Donantes de Médula
(National Marrow Donor Program)
800.MARROW2
marrow.org

Red para la Adquisición y Trasplante de Órganos
(Organ Procurement and Transplantation Network)
optn.transplant.hrsa.gov

Red Unida para la Compartición de Órganos
(United Network for Organ Sharing)
804.782.4800
unos.org

Registro Científico de Receptores de Trasplantes
(Scientific Registry of Transplant Recipients)
877.970.SRTR
srtr.org

Servicios de Sangre Unidos
(United Blood Services)
480.946.4201
unitedbloodservices.org

Esta publicación menciona los recursos no federales a fin de proveer información adicional a los consumidores. Las opiniones y el contenido de estos recursos no han sido aprobados formalmente por el Departamento de Salud y Servicios Humanos de los EE. UU. (HHS). La mención de estos recursos no implica el aval del HHS o sus integrantes.



donaciondeorganos.gov
866.99DONATE (866.993.6628)

